

LA ORACIÓN COMPUESTA

1. INTRODUCCIÓN. ORACIÓN Y PROPOSICIÓN

Conviene recordar, en primer lugar, la diferencia entre oración y proposición. La **oración** es una unidad textual y gramatical que presenta las siguientes características:

- a) **Autosuficiencia semántica.** La oración transmite un mensaje completo, que tiene sentido por sí mismo sin necesidad de apoyarse en otros elementos externos a la propia oración.
- b) **Independencia sintáctica.** La oración no está incluida en otra unidad lingüística, a diferencia de la proposición o el sintagma.
- c) Situación **entre pausas** (comienza y termina en punto) y entonación propia.
- d) **Estructura interna formada por dos constituyentes:** el sujeto y el predicado (el único esencial).

Denominamos **proposición** a toda construcción sintáctica constituida por una o varias palabras que muestra estructura oracional (es decir, con sujeto y predicado propios), pero que aparece **integrada** en una unidad superior: la oración. Así pues, en el enunciado siguiente no hay dos oraciones, sino dos proposiciones que forman una sola **oración, llamada compuesta por subordinación**:

<u>Deseo</u>	<u>que vengas pronto.</u>
proposición 1	proposición 2

Las oraciones simples, por el contrario, son **independientes**, ya que no mantienen relación sintáctica con otras oraciones y constituyen por sí solas enunciados, como en *Ya he acabado el trabajo*. A diferencia de las simples, las oraciones compuestas están constituidas por dos o más proposiciones mediante coordinación (proposiciones coordinadas) o mediante subordinación (proposiciones subordinadas, que implica que hay una proposición principal de la que dependen).

Las coordinadas se mantienen en el mismo nivel sintáctico, es decir, no existe relación de dependencia. Aunque contribuyen a producir un significado superior, jerárquicamente son iguales:

[Han estrenado varias películas este mes], pero [todavía no he visto ninguna].

Las dos proposiciones que lo componen *[Han estrenado varias películas este mes]* y *[todavía no he visto ninguna]* no establecen una relación de dependencia sintáctica porque ninguna de ellas desempeña una función dentro de la otra, algo que sí sucede en la oración:

Deseo [que vengas pronto]

en la que la proposición *[que vengas pronto]*, es una proposición que desempeña la función de complemento directo del verbo *deseo*. *Que vengas pronto* es, por tanto, una proposición **subordinada** ya que depende de otro verbo o proposición a la que llamamos principal.

Representaremos así la relación:

- **Proposiciones coordinadas:** mismo nivel sintáctico, no dependen una de otra jerárquicamente son iguales;
- **Proposiciones subordinadas:** dependen de otro verbo o proposición llamada principal; la subordinada tienen una jerarquía gramatical inferior a la de la principal.

Existe otra posibilidad, la **yuxtaposición**, que consiste en la **ausencia de elementos de relación (nexos)**

entre las estructuras oracionales o proposiciones.

2. LOS TRES TIPOS DE ORACIONES COMPUESTAS

I) ORACIÓN COMPUESTA POR COORDINACIÓN

Está formada por dos o más proposiciones que tienen entre sí una relación de coordinación (o yuxtaposición por coordinación). Por lo tanto, hay un sujeto y predicado oracional por cada proposición coordinada:

Han estrenado varias películas este mes, pero todavía no he visto ninguna.

En la oración compuesta por coordinación puede haber una o más coordinadas que sean principales respecto a una que esté subordinada. En estas proposiciones, aparte del sujeto y predicado oracional de cada coordinada, cada subordinada puede tener su sujeto y predicado propio, pero están en un nivel inferior. Ejemplo:

Han estrenado este mes varias películas [que son muy buenas], pero todavía no he visto ninguna [porque no tengo tiempo y tengo roto el coche].

A su vez, las subordinadas pueden estar coordinadas entre sí, como observamos en ejemplo de arriba: *...porque no tengo tiempo y tengo roto el coche.*

II) ORACIÓN COMPUESTA POR SUBORDINACIÓN

La oración compuesta por subordinación está constituida por dos o más proposiciones que dependen de una proposición principal (puede complementar al sujeto de la principal, a parte del predicado o todo el predicado o a toda la proposición principal, como ocurre con las adverbiales causales y condicionales). Ejemplo:

Deseo [que vengas pronto].

Prop. sub.

En estas proposiciones sólo hay un sujeto y un predicado oracional. Luego cada proposición subordinada al segmento o proposición principal tendrá el suyo, pero en una escala inferior. Por ejemplo, la oración anterior puede ser ampliada con más y más proposiciones subordinadas (cada una con un sujeto y predicado), que a su vez pueden estar coordinadas entre sí, pero sólo hay un sujeto y un predicado oracional. Ejemplo:

Deseo [que vengas pronto] y [me traigas el libro (que te presté)].

Se puede introducir un nexo coordinado copulativo, pero observamos que no une una principal con otra principal (como en las compuestas), sino una subordinada con otra subordinada.

III) ORACIÓN COMPUESTA POR YUXTAPOSICIÓN

La yuxtaposición consiste en la ausencia de elementos de relación o unión (es decir, ausencia de nexos) entre las proposiciones. Las yuxtapuestas van separadas por pausa en la escritura: una coma, dos puntos, o punto y coma.

Desde el punto de vista del significado, las proposiciones yuxtapuestas pueden tener varios valores, ya que a veces tienen valor semántico de coordinación (tienen mismo nivel sintáctico), otras un valor semántico de subordinación (una proposición depende de otra), o son puramente yuxtapuestas con valor independiente cada proposición. Ejemplos:

Estoy estudiando; espero aprobar. Yuxtapuestas con valor de subordinación.

Mis padres se fueron a la boda; yo fui a casa de Juan. Yuxtapuestas con valor de coordinación.

La tierra es negruzca; lomas rojizas cierran el horizonte. Yuxtapuestas con valor independiente.

I. PROPOSICIONES COORDINADAS

Las proposiciones coordinadas son sintácticamente independientes y se encuentran unidas por conjunciones o locuciones conjuntivas. El nexo que une las oraciones coordinadas no forma parte de ninguna de las dos proposiciones. Ejemplos:

Vino Juan y se marchó Pedro. Hace un día espléndido pero no podré ir al cine.

Según el tipo de nexo que une a las proposiciones coordinadas y según el tipo de relación semántica que se establece entre ellas, las oraciones coordinadas se clasifican del siguiente modo:

I.1. COORDINADAS COPULATIVAS

Desde el punto de vista semántico, **indican unión o suma** entre los significados de las proposiciones, es decir, equivalen a una simple adición de significados.

Las conjunciones son esencialmente dos:

- a) una afirmativa: **y**;
- b) y otra negativa: **ni**. La forma *e* no es más que una variante fonética de *y* cuando la palabra siguiente comienza por *i-* o *hi-* no diptongadas.

Ejemplos: *Toda esta semana madrugo y me voy a pescar. Ni sé cómo se llama ni le conozco.*

I.2. COORDINADAS ADVERSATIVAS

Expresan un **contraste u oposición** entre los significados de las proposiciones. Cada proposición expresa una idea que se contrapone a la otra.

Si esta contraposición es parcial, adquiere carácter restrictivo. Son las adversativas restrictivas, que tienen como nexo fundamental la conjunción **pero**:

Ha trabajado mucho, pero no ha terminado la tarea.

Si la contraposición es total, conlleva incompatibilidad o exclusión. Son las adversativas excluyentes que tienen como nexo principal **sino (que)**:

No me lo dijo él, sino que lo escuché yo.

Los enlaces no son sólo **pero** y **sino**, pues hay muchos más: conjunciones como **mas** (sin tilde), **aunque** (si es conmutable por **pero**), y locuciones formadas sobre adjetivos, adverbios, preposiciones, etc.: **sin embargo**, **antes bien**, **no obstante**, **excepto**, **con todo**, **salvo**, **menos**, **que no**, **ahora bien**, **ahora que**, **por el contrario**, **en cambio**, **mientras que**...

I.3. COORDINADAS DISYUNTIVAS

Semánticamente, las coordinadas disyuntivas expresan significados u opciones que **se excluyen entre sí**.

La conjunción disyuntiva por excelencia es **o**, con su variante fonética **u** cuando la palabra siguiente comienza por *o-* y *ho-*. Es frecuente que *o* encabece los dos miembros de la disyunción:

O te decides pronto o te quedas sin ninguno.

Tráigame la cuenta o me marcho sin pagar.

Aparte de la correlación **o... o...**, también se puede emplear **o bien... o bien**, cuando queremos señalar que los elementos o las oraciones que se enlazan se excluyen entre sí:

O bien nos vamos o bien nos quedamos.

A veces, el nexo **o** tiene un valor explicativo, aclarativo o de identificación; en estos casos la alternancia se

establece entre los dos nombres que se dan a un concepto u objeto (equivale a la expresión esto es, es decir):

Se instaló en la cabaña o refugio que allí había.

COORDINADAS DISTRIBUTIVAS

Las proposiciones **implican una referencia o elección alternativa**. Sus nexos son palabras muy variadas que se repiten al frente de las proposiciones coordinadas: **ora... ora..., sea... sea..., uno... otro..., bien... bien..., ya... ya..., estos... aquellos...**, etc.

Bien lee el periódico, bien ve la televisión.

Ya llora, ya ríe.

En primavera tan pronto hace sol como llueve.

Atención:

En algunos casos los nexos no son conjunciones o locuciones conjuntivas sino pronombres o adverbios que desempeñan una función oracional, que puede ser la de sujeto o CC. Por esto algunos gramáticos las consideran yuxtapuestas.

Unos bailaban, otros charlaban en un rincón.

Éstos son unos parlanchines, aquéllos están más callados.

COORDINADAS

EXPLICATIVAS

Son aquellas que se unen porque una de las proposiciones **explica o aclara** el significado de lo enunciado en la anterior:

El último tren salió a las cinco, es decir, hoy no podrás verlo.

Se unen mediante los siguientes nexos: **es decir (que), o sea (que), esto es, mejor dicho** (para rectificar lo dicho antes), **a saber**.

Perdió la visión de un ojo, esto es, se quedó tuerto.

El tren sale a las seis de la mañana, o sea, tenemos que madrugar.

Es frecuente que el nexo se refuerce con un **que** enfatizador al principio de la segunda proposición: *Pedro no se casó, es decir, que se quedó soltero.*

RESUMEN DE LAS ORACIONES COMPUESTAS POR COORDINACIÓN:

TIPO	SIGNIFICADO	NEXOS MÁS HABITUALES	EJEMPLOS
COPULATIVAS	Indican unión o suma.	y, e, ni	<i>Juan come y Pedro mira.</i>
ADVERSATIVAS	Expresan oposición o contraste.	pero, sino (que), sin embargo, ahora bien, antes bien, no obstante...	<i>Estudió mucho pero no aprobó.</i>
DISYUNTIVAS	Indican significados que se excluyen entre sí.	o, u, o bien... o bien	<i>Ven pronto o me marcharé.</i>
DISTRIBUTIVAS	Indican una referencia o elección alternativa	bien...bien, ya...ya, unos...otros, tan pronto... como..., etc.	<i>Bien ríe, bien llora.</i>

EXPLICATIVAS	Una proposición explica o aclara el significado de la anterior.	<i>es decir, esto es, o sea...</i>	<i>Luis murió, es decir, María enviudó.</i>
--------------	---	------------------------------------	---

Nota:

Hay gramáticos que añaden a esta clasificación las **coordinadas consecutivas**, que están conectadas, fundamentalmente, mediante los nexos **conque, luego, así que, por tanto, por consiguiente**. Ejemplo:

Pronto saldrá el tren, conque no te distraigas.

Otros lingüistas hablan de coordinadas ilativas y continuativas, pero aquí preferimos simplificar y atenernos al cuadro de arriba.

II. PROPOSICIONES	SUBORDINADAS
-------------------	--------------

Hay tres tipos de subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

II.A) PROPOSICIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS

Una proposición sustantiva es aquella que funciona igual que un sustantivo (sea éste tanto núcleo de un SN como núcleo de un SPrep) dentro de una oración compuesta. Esto supone lo siguiente:

- La proposición subordinada sustantiva desempeña la función de sujeto, CD, CI, atributo, etc.
- Puede ser sustituida por un pronombre (*eso, esto, lo, él ...*).

Veamos dos ejemplos de proposiciones subordinadas transformadas a un SN o un pronombre:

-En función sujeto: *Me gusta **que lleves ese traje**.* > *Me gusta tu traje.* > *Me gusta eso.*

-En función CD: *Me dijo **que vendrías esta tarde**.* > *Me dijo una noticia.* > *Me dijo eso;* *Me lo dijo.*

Las proposiciones sustantivas¹ suelen tener las siguientes estructuras:

a) Introducidas por la conjunción <i>que</i>: Me ha divertido <u>que tropezara el payaso</u>. (Sub. sust. de sujeto) Está deseoso <u>de que le regalen algo</u>. (Sub. sust. de complemento del adjetivo) <u>Que venga mañana</u> me ilusiona. (Sujeto) A veces queda omitida la conjunción (especialmente, en la redacción de cartas): Te ruego <u>me envíes más papel</u>. > Te ruego <u>que me envíes más papel</u>.
b) Interrogativas indirectas introducidas por la conjunción <i>si</i> (distinta de la conjunción condicional) o <i>que si</i>: Dime <u>si llego a tiempo</u>. (CD) Me preguntaron <u>que si ibais a ir a la fiesta</u>. (CD)
c) Interrogativas indirectas introducidas por elementos interrogativos (pueden llevar preposición delante): - pronombres interrogativos: <i>qué, quién, cuál, cuánto</i>. Dime <u>quién</u> llegó. Me pregunto <u>por qué</u> te habrás comportado así. (CD) - determinantes interrogativos: <i>qué, cuánto</i>. (CD) Dime <u>qué</u> botella cojo. (CD) - adverbios interrogativos: <i>dónde, cómo, cuándo</i>. Indíqueme <u>por dónde</u> se va a la Facultad de Ciencias. (CD)

c) Introducidas por relativos (*que, quien, cuanto*) que pueden ir precedidos de determinante (*el que, la que, los que, las que, lo que*) y preposición (*al que, del que...*), pero no lleva antecedente. Son las llamadas **adjetivas sustantivadas**:

Está contento de lo que ha hecho. (C.del adjetivo)

El ministro es el que lleva traje negro. (Atributo)

La que vive en la casa de al lado es muy guapa. (Sujeto)

Quien bien te quiere te hará llorar. (Sujeto)

Se lo he dicho a cuantos me han escuchado. (CI)

e) Construcción de infinitivo (que lleva algún complemento):

Beber agua es saludable. (Sujeto) Quería vivir tranquilo. (CD)

) Con otros nexos: *el hecho de que, de que, eso de que...*

TIPOS DE SUBORDINADAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS SUSTANTIVADAS

	Estructura	Ejemplos (las subordinadas sustantivas y adjetivas sustantivadas están en cursiva)
SUJETO	- <i>que</i> - <i>det. (suprimible) + que</i> - <i>si</i> - <i>adjetiva sustantivada</i> - <i>con infinitivo</i> - <i>elementos interrogativos</i> - <i>casos especiales (estructuras enfáticas y expresivas)</i>	Le molesta <i>que vengas siempre tarde</i>. No me importa <i>(el) que lo crean</i>. No está claro <i>si lo ha hecho él</i>. <i>El que busca pelea</i> la encuentra. Es necesario <i>hacerlo hoy</i>. No importa <i>cómo lo hizo</i>. ¡(Es) Lástima <i>que no hayas ganado!</i> ¡Qué pena (es) <i>que no vengas!</i>
CD	- <i>que</i> - <i>si / que si</i> - <i>adjetiva sustantivada</i> - <i>con infinitivo</i> - <i>elementos interrogativos</i> - <i>sin nexo (y con dos puntos)</i> - <i>sin nexo</i>	Dile <i>que le espero a las seis</i>. Preguntale <i>si vendrá hoy</i>. El encontró <i>lo que buscaba</i>. Tu hermano desea <i>irse de viaje en julio</i>. Dimé <i>qué quieres</i>. Juan dijo: "<i>Iré mañana</i>". Te ruego <i>me disculpes</i>.
CI	- <i>a + adjetiva sustantivada</i>	El profesor dará puntos <i>al que termine antes</i>. Otorgaron el premio <i>a quien acertó primero</i>.
ATRIBUTO	- <i>que</i> - <i>adjetiva sustantivada</i> - <i>con infinitivo</i> - <i>elementos interrogativos</i>	La verdad es <i>que nadie lo aceptó</i>. Tú fuiste <i>el que lo compró</i>. El secreto es <i>organizarse bien</i>. El problema es <i>dónde dormiremos</i>.
CC	- <i>prep. + adj. sustantivada</i>	Lo hizo <i>con lo que sabes</i>. No estuvimos <i>con quienes sabes</i>.

SUPLEMENTO	- prep. + que - prep. + adj. sustantivada - prep. + infinitivo	Se preocupa <i>de que llegues pronto</i> . Se habló <i>de lo que ocurrió en la calle</i> . Juan se olvidó <i>de felicitar a María</i> .
C. AGENTE	- por + adj. sustantivada	La casa fue derruida <i>por los que envió él</i> .
CN	- prep. + que	Los padres tienen deseos <i>de que sus hijos triunfen</i> .
C. del ADJETIVO	- prep. + que - prep. + infinitivo	Estoy cansado <i>de que abusen de mí</i> . Él estaba harto <i>de sacar malas notas</i> .
APOSICIÓN	- con infinitivo - sin nexo (yuxtapuesta)	Tu actitud, <i>pasar de todo</i> , no me gusta. Reitero mi consejo: <i>sé prudente</i> .
C. del ADVERBIO	- prep. + adjetiva sustantivada	Me siento cerca <i>de quienes sufren</i> .
C. PREDICATIVO	- que	Juan viene <i>que echa humo por las orejas</i> .

Hay que tener presente siempre que las subordinadas se sustituyen por pronombres personales (*él, nosotros, lo...*) o demostrativos (*eso, esto, aquello*). Sólo la proposición sustantiva de atributo o la de CPvo permite también sustituirse por *así*.

En las proposiciones sustantivas encabezadas por una preposición, ésta actúa de enlace y toda la proposición es la sustituible por los pronombres antes mencionados:

Se habló de lo que ocurrió en la calle: Se habló de eso.

Juan se olvidó de felicitar a María: Juan se olvidó de ello. Me

siento cerca de quienes sufren: Me siento cerca de ellos.

II.2) PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS

Funcionan, igual que el adjetivo, como adyacentes o CN de un sustantivo o pronombre de la proposición principal al que llamamos **antecedente**. Su función es, pues, completarlo o complementarlo. Desde el punto de vista sintáctico, pueden ser conmutadas por un adjetivo (o un sintagma preposicional en función de CN), aunque por el sentido no siempre es posible esta conmutación. Ejemplos:

Antecedente Prop. adjetiva

Los hombres [que eran viejos] estaban en el asilo. > Los hombres [viejos] estaban en el asilo.

Encontraron a los niños [que estaban perdidos]. > Encontraron a los niños [perdidos]

Esta es la casa [donde vivió Juan].

La persona [con quien estaba citado] no llegó.

El instante [cuando lo dijo] fue muy violento.

El profesor suspendió a aquellos [que no entregaron el trabajo].

TIPOS DE PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS		
	ELEMENTOS QUE LAS INTRODUCEN	EJEMPLOS
DE RELATIVO (especificativas o explicativas entre comas-)	a) Pronombres relativos: que; el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales; el que, la que, lo que, los que, las que, quien, quienes cuanto/a, cuantos/as; b) Determinativo relativo posesivo: cuyo, cuya, cuyos, cuyas c) Adverbios relativos (siempre con antecedente expreso) donde, como, cuando, cuanto	<i>El perro <u>que ladra</u> no muerde.</i> <i>Le dieron todo el dinero <u>que había pedido</u>.</i> <i>Este es la casa <u>de la que te hablé</u>.</i> <i>Visitamos el castillo <u>cuya torre está intacta</u>.</i> <i>El señor <u>a quien he saludado</u> se llama Luis.</i> <i>Se ha comprado una vivienda <u>en la que ha invertido mucho dinero</u>.</i> <i>El pueblo <u>donde vivo</u> tiene dos mil habitantes.</i> <i>No me gusta la forma <u>como trabajas</u>.</i> <i>Aún recuerdo los años <u>cuando era niño</u>.</i> <i>Me acuerdo del día <u>cuando te vi</u>.</i>
DE PARTICIPIO	participio	<i>La ciudad, <u>sitiada durante varios meses</u>, se rindió.</i> <i>Fuimos a Huesca por la autovía <u>inaugurada</u> el mes pasado.</i>
DE GERUNDIO	gerundio	<i>El barrendero, <u>vaciando aquella papelera</u>, vio un billete de veinte euros.</i> <i>Vi a Luis <u>despidiéndose de sus amigos</u>.</i>
DE INFINITIVO	cualquier pronombre relativo + infinitivo	<i>Hay una persona <u>en quien confiar</u>.</i> <i>No encontré nada <u>que comer</u>.</i>

Hay que recordar que las subordinadas adjetivas siempre llevan un antecedente expreso al que complementan **como adyacente o CN** (complemento del nombre). Si no lo llevan, serían adjetivas sustantivadas o de otro tipo. Por ejemplo, si se cambia el orden en *El barrendero, vaciando aquella papelera, vio un billete de veinte euros* y se dice *Vaciando aquella papelera, el barrendero se encontró con un billete de veinte euros*, esta última ya no sería una proposición adjetiva de gerundio, pues hay que analizarla como proposición subordinada adverbial.

II.2.1. SUBORDINADAS ADJETIVAS DE RELATIVO:

Hay dos clases:

ADJETIVAS ESPECIFICATIVAS	ADJETIVAS EXPLICATIVAS
-Complementan a un sustantivo delimitando o restringiendo su significado. -No están separadas de la proposición principal por comas.	-Complementan al sustantivo añadiendo una nota significativa meramente explicativa, sin delimitación alguna del contenido del sustantivo. -Van entre comas.

Ejemplo: <i>Deja la ropa que está sucia en la lavadora.</i> La subordinada adjetiva es especificativa porque delimita el significado del sustantivo antecedente <i>ropa</i> (es decir, se quiere decir que, de toda la ropa, únicamente la que esté sucia se dejará en la lavadora).	Ejemplo: <i>Deja la ropa, que está sucia, en la lavadora.</i> No se delimita la extensión del antecedente <i>ropa</i>, pues se entiende que en este caso toda la ropa está sucia.
---	--

Las proposiciones adjetivas van introducidas, como vimos arriba, por los pronombres relativos **que, quien, cual, cuanto**, el determinante relativo posesivo **cuyo** y los adverbios relativos **dónde, cuando, como**. Todos ellos tienen antecedente (sustantivo o pronombre) y la doble función de servir de nexos y de desempeñar una función (sujeto, CD, CI, etc.) dentro de la proposición subordinada.

El pronombre más utilizado es *que*. Cabe la confusión con el *que* conjunción. Para diferenciarlos, reconocemos el *que* pronombre relativo por lo siguiente:

- se puede sustituir por **el cual, la cual, los cuales, las cuales** (según sea el antecedente masculino o femenino, singular o plural);
- se refiere a un antecedente expreso, que es un sustantivo, pronombre o palabra sustantivada, y al cual complementan en función de adyacente o CN;
- es bifuncional: actúa de nexo de la proposición y desempeña dentro de ella una función: sujeto, CD...

¿CÓMO RECONOCER UNA PROPOSICIÓN ADJETIVA?
<i>La joven [que me atendió] hablaba muy bien.</i> <i>La joven [la cual me atendió] hablaba muy bien. La joven [la joven me atendió] hablaba muy bien.</i> ¿Es adjetiva de relativo? Sí, porque se puede sustituir que por la cual y lleva antecedente: La joven. Por tanto, que es nexo (ya que une una proposición con otra) y a la vez tiene una función dentro de la subordinada: es sujeto de me atendió. Así pues, que me atendió es como analizar la cual me atendió o la joven me atendió. ¿Qué función tiene que? Como hemos dicho arriba, la de sujeto de atendió. Otra cosa es la función que tiene toda la proposición respecto a la principal: siempre es, en el caso de las subordinadas adjetivas, la de adyacente o CN del antecedente (<i>la joven</i> en este caso). Por tanto, el determinante <i>la</i>, el núcleo <i>joven</i> y el adyacente <i>que me atendió</i> es el sujeto de <i>hablaba</i>.
¿CÓMO RECONOCER UNA PROPOSICIÓN SUSTANTIVA?
<i>Los chicos quieren [que nosotros vayamos al teatro].</i> <i>Los chicos quieren [esto].</i> Como se puede sustituir por un pronombre, esto, es subordinada sustantiva. Aquí no hay ni antecedente ni posibilidad de intercambio por artículo + cual. O sea, que es una conjunción desde el punto de vista morfológico y en el análisis sintáctico pondremos nexo.

Es necesario insistir en que los elementos que introducen las proposiciones adjetivas o de relativo, es decir, los pronombres o adverbios relativos, así como el determinante **cuyo (a, os, as)**, deben ser analizados sintácticamente (además de nexos son sujetos, CD, atributos, etc.).

Veamos a continuación qué función desempeñan los pronombres relativos, el adjetivo determinativo relativo posesivo **cuyo** o los adverbios relativos **dónde, como y cuando** en el interior de la proposición adjetiva:

La función de toda la proposición subordinada adjetiva (está subrayada) respecto a la principal es la de adyacente (o CN) de su antecedente:	Función del relativo dentro de la subordinada:
El perro <u>que ladra</u> no muerde. Ésta es la casa <u>de la que</u> te hablé. El señor <u>a quien</u> he saludado se llama Luis. Se ha comprado la vivienda <u>de la que</u> te hablé. Me gustó el regalo <u>con el cual</u> me sorprendiste. Visitamos el castillo <u>cuya torre está intacta</u> . No me gusta la forma <u>como trabajas</u> . Aún recuerdo los años <u>cuando</u> era niño. Hay una persona <u>en quien</u> confiar.	<i>que</i> : sujeto <i>de la que</i> : Suplemento <i>a quien</i> : CD <i>de la que</i> : Suplemento <i>con el cual</i> : CC <i>cuya</i> : determinante <i>como</i> : CC <i>cuando</i> : CC <i>en quien</i> : Suplemento

Atención:

- En muchos casos los adverbios relativos **donde**, **cuando**, **como** pueden sustituirse por el pronombre relativo precedido de preposición. Ejemplos:

La calle [donde vivo] está en obras. La calle [en] [la] que vivo está en obras.

El día [cuando te vi] estaba resfriado. El día [en] [el] que te vi estaba resfriado.

- El adjetivo determinativo **cuyo** y sus variantes (**cuya**, **cuyos**, **cuyas**) no desempeñan las funciones propias de un pronombre, sino la de determinante que se refiere a un sustantivo al que acompañan y con el cual concuerda.

Mira el árbol [cuyo tronco] está seco.

Mira el árbol [cuyas ramas] están secas.

- En algunos casos el antecedente no es un sustantivo o pronombre sino toda una proposición:

Debía sólo dos mil euros, lo cual no le pareció una suma excesiva.

II.2.2. PROPOSICIONES ADJETIVAS DE PARTICIPIO

Como todos los casos anteriores, sólo hablaremos de este tipo de adjetivas en caso de que el participio sea adyacente del sustantivo que actúa como antecedente. Ejemplos:

Una mente [abierta al diálogo] facilitó el acuerdo.

Una mente [que está abierta al diálogo] facilitó el acuerdo.

Los ciclistas, [cansados por la dureza del día anterior], abandonaron la carrera.

Los ciclistas, [que están cansados por la dureza del día anterior], abandonaron la carrera.

Si la posición cambia, ya no se consideran subordinadas adjetivas:

[Cansados por la dureza del día anterior], los ciclistas abandonaron la carrera.

En este último ejemplo nos encontramos con una subordinada adverbial causal.

II.2.3. PROPOSICIONES ADJETIVAS DE GERUNDIO

El gerundio funciona en estos casos como adyacente de un antecedente nominal. Se comporta como un adjetivo y siempre va precedido por un sustantivo al que se refiere (el que es su antecedente). No puede concordar con él, obviamente, pues el gerundio es una forma no personal, pero en realidad estas proposiciones equivalen a una adjetiva con relativo:

El joven, [viendo muy mal el tiempo], se refugió bajo el árbol. El joven, [que vio muy mal el tiempo], se refugió bajo el árbol. [que veía muy mal el tiempo]

Pueden ir también sin comas, pero cumpliendo siempre el mismo requisito: está precedido por un antecedente y la función es la de un adjacente o CN.

Ahora bien, si la posición cambia, ya no se consideran subordinadas adjetivas:

[Viendo muy mal el tiempo], el joven se refugió bajo el árbol.

[Cuando vio muy mal el tiempo, el joven se refugió bajo el árbol.

Ahora nos encontraríamos con una subordinada adverbial temporal. También se podría considerar adverbial causal: *El joven se refugió bajo el árbol porque vio muy mal tiempo.*

II.2.4. PROPOSICIONES ADJETIVAS CON VERBO EN INFINITIVO

Tienen antecedente, un relativo y funcionan de adjacentes de un sustantivo o pronombre. La única particularidad es que el verbo de la subordinada es un infinitivo.

Hay una persona (en quien confiar).

No encontré ningún sitio (donde dejar el coche).

II.2.5. PROPOSICIONES ADJETIVAS SUSTANTIVADAS

Este apartado debemos encuadrarlo mejor dentro de la clasificación de las subordinadas sustantivas, ya que todas ellas equivalen a un pronombre y no a un adjacente como las adjetivas propiamente dichas.

¿Por qué reciben el nombre de adjetivas? Porque están introducidas por un pronombre relativo (véase en el cuadro).

¿Por qué son sustantivadas? Porque equivalen a un pronombre (personal: *yo, tú, él, lo...*; demostrativo: *esto, eso, aquello, ése...*) y desempeñan las funciones propias de un sustantivo: sujeto, CD, CI, Suplemento... Así pues, no están incluidas dentro de ningún sintagma ni funcionan como adjacentes de un antecedente, sino que todas ellas forman una proposición que se refiere a un verbo o predicado verbal.

Funciones sintácticas que desempeñan respecto de la principal	Elementos que las introducen:	Ejemplos	En cada ejemplo ponemos la función que desempeña el relativo dentro de la subordinada adjetiva sustantivada
de SUJETO	Pronombres relativos sustantivados	<i>(El que ves) es mi hermano.</i> <i>(Él) es mi hermano.</i>	el que: sujeto
de CD	(no hay antecedente): el que la que	<i>Él encontró (lo que buscaba).</i> <i>Él (lo) encontró. El encontró (eso).</i> <i>Se lo daré (a la que yo quiera).</i> <i>Se lo daré (a ella).</i> En este ejemplo "a" funciona como nexo.	lo que: CD la que: CD
de CI	los que las que	<i>El padre abrió (a los que llamaban).</i> <i>El padre (les) abrió.</i>	los que: sujeto

	lo que quien quienes cuanto(a,os,as)	La preposición “a” también funciona como nexos.	
de atributo		<i>Juan fue (quien ganó).</i> <i>Juan fue (ése).</i>	quien: sujeto
de CC		<i>Lo hizo (con lo que te dije).</i> <i>Lo hizo (con eso).</i>	lo que: CD
de suplemento		<i>Se habló (de lo que ocurría en la calle).</i> <i>Se habló (de ello, eso).</i>	lo que: sujeto
de compl. agente		<i>La casa fue construida (por los que él envió).</i> <i>La casa fue construida (por ellos).</i>	los que: CD
de C. del adverbio		<i>Me siento cerca (de quienes sufren).</i> <i>Me siento cerca (de ellos).</i>	quienes: sujeto
de C. del adjetivo		<i>Estaba harta (de los que siempre llegan tarde).</i> <i>Estaba harta (de ellos).</i>	los que: sujeto

II.3) PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES

Las proposiciones adverbiales incluyen una extensa variedad de subordinadas que por su función sintáctica equivalen a un **complemento circunstancial**, es decir, la función característica del adverbio. Desde el punto de vista de su significado, las proposiciones subordinadas circunstanciales pueden expresar tiempo, lugar, modo, causa, finalidad, condición, etc.

Sin embargo, sólo son **adverbiales propiamente dichas** las de **lugar**, **tiempo** y **modo**, ya que son las únicas que se pueden sustituir por un adverbio. Ejemplo:

Toma café en ese bar cuando se levanta. Toma café en ese bar siempre

Sub. adv. de tiempo

CCTiempo

El resto presenta rasgos distintos: no son sustituibles por un adverbio y presentan una relación de mayor independencia respecto a la proposición principal. El nexos señala la relación lógica entre dos hechos conexos representados en las proposiciones: causa, consecuencia, finalidad, etc.

Aunque llueva, iré al cine. (concesiva)

Si aprobara en junio, me iría de vacaciones al Caribe. (condicional)

Llovió tanto que el río se desbordó. (consecutiva intensiva)

Son las llamadas subordinadas **adverbiales impropias**: condicionales, concesivas, finales, causales, comparativas y consecutivas. Entre ellas hay también diferencias: por ejemplo, las comparativas y algunas consecutivas complementan a un elemento de la proposición principal (un cuantificador: *tanto*, *tan*, *más...*); el resto siempre complementan a toda la proposición principal, de modo que a veces se acercan a las coordinadas por la interdependencia tan estrecha entre la proposición principal y la subordinada. Veámoslo en los siguientes ejemplos:

<i>El hombre era tan flaco <u>que parecía siempre de perfil</u>.</i> <i>Se comió en la fiesta más <u>que se bebió</u>.</i>	<i>Si <u>aprobara en junio</u>, me iría al Caribe.</i> <i>No hay plazas en el avión, <u>así que no podremos viajar</u>.</i>
--	---

En estos casos la subordinada sólo modifica a un elemento de la principal: el intensificador <i>tan</i> y <i>más</i> . Algunos gramáticos las emparentan con las subordinadas de relativo.	Aquí la relación de la subordinada con la principal no es exactamente de dependencia sino más bien de interdependencia semántica: complementa a toda la proposición principal por lo que algunos gramáticos las ven próximas a las coordinadas. En todo caso, en el aula las analizaremos como subordinadas, teniendo presente que la subordinada adverbial es la que comienza por el nexo.
--	---

ESTRUCTURAS BÁSICAS DE LAS PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES:

CON NEXOS Y LOS VERBOS EN FORMA PERSONAL	conjunciones	<i><u>Si</u> quieres, ven a las siete.</i> <i>Vienen <u>porque</u> les interesa.</i>
	locuciones conjuntivas, adverbiales o preposicionales	<i><u>Gracias a que</u> trabaja mucho, se ha hecho rico.</i> <i><u>Ya que</u> estamos aquí, podemos ir a ver la catedral.</i>
	adverbios (<i>donde, como, cuando</i>) con valor de conjunción	<i>Lo haré <u>como</u> me han aconsejado.</i> <i>Iremos <u>donde</u> haga falta.</i>
CON FORMAS VERBALES NO PERSONALES (infinitivo, gerundio y participio)	Construcciones de infinitivo (<i>solo o acompañado de preposiciones, adverbios o conjunciones</i>)	<i><u>Al encender la luz</u>, dio un chispazo.</i> <i>Pedro viene <u>a arreglar el grifo</u>.</i> <i><u>Antes de decírmelo tú</u>, yo ya lo sabía.</i>
	Construcciones de participio	<i><u>Terminada la fiesta</u>, se fue a su casa.</i> <i><u>Perdida la esperanza</u>, se rindió.</i> <i><u>Dichas esas cosas</u>, el presidente salió de la sala.</i>
	Construcciones de gerundio (<i>solo o acompañado de conjunción o preposición</i>)	<i>Se durmió <u>pensando en la excursión</u>.</i> <i><u>Viendo la tormenta</u>, se refugió en la cabaña.</i> <i><u>En llegando la noche</u>, se va al bar.</i>

CLASES DE PROPOSICIONES ADVERBIALES					
ADVERBIALES PROPIAS (sustituibles por un adverbio)	1. DE LUGAR 2. DE TIEMPO 3. DE MODO		Indican el lugar en que se realiza la acción de la principal.	donde	Ayer estuvimos <u>donde</u> yo nació. Iremos <u>donde</u> haga <u>falta</u> .
			Sitúan la acción de la principal temporalmente.	cuando mientras	<u>Cuando</u> salía, me encontré con Luis. <u>Mientras</u> paseaban, hablaron de él.
			Indican la manera en se realiza la acción expresada en la principal.	como	Lo haré <u>como</u> me han aconsejado. Lo dibujó <u>como</u> pudo.
ADVERBIALES IMPROPIAS	CORRELATIVAS Funcionan como complemento de un cuantificador o intensificador presente en la proposición principal.	4. COMPARATIVAS	La subordinada es el segundo término de una comparación que se establece con un elemento de la principal.	tan... como tanto...com o más... que menos...que	Ahora gasta más <u>que</u> gana. Publica más libros <u>que</u> escribe. Yo soy más alto <u>que</u> tú.
		5. CONSECUTIVAS INTENSIVAS	Expresan la consecuencia de lo dicho en la principal (con elemento intensivo).	tan...que tanto...que	Sufría tanto <u>que</u> me daba lástima. Tuve tan poco tiempo <u>que</u> no pude ir a tu casa.
	DE IMPLICACIÓN LÓGICA O	CONSECUTIVAS NO INTENSIVAS	Igual que arriba, pero sin elemento intensivo.	por (lo) tanto	Está enfermo, <u>por lo</u> tanto no vendrá.
		6. CONCESIVAS	Indican un obstáculo (no invencible) que se opone a lo expresado en	aunque	Vendrás aquí, <u>aunque</u> noquieras. A pesar de <u>que</u> se lo advirtieron, cayó en la trampa.

(no sustituibles por un adverbio)	CAUSATIVAS Funcionan como CC, pero algunas (consecutivas no intensivas, concesivas y condicionales) complementan a toda la proposición principal y no sólo al verbo (sobre todo, si van separadas por comas).		la principal.		
		7. CONDICIONALES	La subordinada pone una condición para que se realice lo expresado en la principal.	si	<i><u>Si tú quieres</u>, vamos al cine.</i> <i>Te seguiré <u>a condición de que no corras mucho</u>.</i>
		8. CAUSALES	Indican la causa que ha dado lugar a la acción expresada por la principal.	porque	<i>Lo hice <u>porque me lo pidieron</u>.</i> <i>Espérame, <u>que enseguida voy</u>.</i> <i>Como nadie me vio, <u>pude colarme</u>.</i>
		9. FINALES	Indican el fin con que se realiza la acción expresada en la principal.	para que	<i>Robó <u>para que sus hijos comiesen</u>.</i> <i>Vete a casa a cambiarte <u>de ropa</u>.</i> <i>Voy enseguida <u>para borrarlo todo</u>.</i>

II.3.1. SUBORDINADAS ADVERBIALES DE LUGAR

Señalan el lugar en que se realiza la acción principal. Desempeñan la función de CCL. Su nexos principal es **donde** (adverbio relativo que en estas oraciones tiene valor de conjunción). Dicho nexos puede ir precedido de preposición (**a, de, por, hacia, hasta**).

Estas proposiciones son sustituibles por adverbios de lugar (*allí, aquí...*).

*Pon tu chaqueta **donde** puedas.* (*Pon tu chaqueta allí*)

*Paseamos **por donde** van a vivir mis primos.* (*Paseamos por allí*)

Conviene recordar que las proposiciones adverbiales de lugar se diferencian de las proposiciones adjetivas en que no llevan nunca sustantivo antecedente expreso:

Sub. adjetiva: *Ésta es la casa donde viví de pequeño.* (El antecedente de *donde* es *la casa*)

Sub. adverbial: *Iré donde tú vayas* o *Iré a donde tú vayas.* (No hay antecedente)

II.3.2. SUBORDINADAS ADVERBIALES DE TIEMPO

Informan sobre la circunstancia de tiempo en que ocurre la acción principal. El nexo más importante es **cuando**, pero la lista de conjunciones o locuciones que encabezan las temporales es muy amplia. Desempeñan la función de CCTiempo.

a) Si la subordinada lleva el verbo en forma personal, puede ir introducida por una amplia variedad de nexos:

NEXOS CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO, GERUNDIO Y PARTICIPIO
● cuando: <i>Cuando vayas a Barcelona, llama a Luis.</i> ● desde que: <i>Desde que ha vuelto, ya no lo vemos casi nunca.</i> ● mientras: <i>Nos pasó de todo mientras estuvimos allí.</i> ● antes (de) que: <i>Antes de que te vayas, cómprate un buen abrigo.</i> ● después (de) que: <i>Después de que él llegara, no hubo sosiego.</i> ● una vez que: <i>Una vez que acabe el Mundial, lo fichará el Atheltic.</i> ● tan pronto como: <i>Tan pronto como lo supe, te llamé por teléfono.</i> ● ahora que: <i>Ahora que he venido pronto, tú no estabas.</i> ● hasta que <i>Estuvo viendo la tele hasta que llegaste.</i> ● siempre que <i>Se alegra siempre que viene Juan.</i>	● al + infinitivo: <i>Me encontré con Pepe al salir del cine. Al volver del parque, me fuimos a cenar.</i> (=Cuando volví del parque, me fui a cenar.) ● antes de + infinitivo: <i>Antes de abrir la boca, piensa bien tu respuesta.</i> ● después de + infinitivo: <i>Después de comer, tomaré café.</i> ● gerundio: <i>Visitando el museo, vi a un antiguo amigo.</i> ● participio: <i>Finalizado el examen, se fue a la playa.</i>

Otros nexos: **en tanto que, entretanto que, en el mismo momento en que, a la vez que, según que, conforme, nada más que, así que, primero que, a medida que, apenas, en cuanto, según, mientras tanto, entretanto, al par que, no bien... cuando..., apenas... cuando, etc.**

Atención:

Varios de los nexos anteriores pueden tener, en otros contextos, otro valor o ser un tipo de palabra diferente. Por ejemplo, *mientras* a veces es un adverbio (*Juan, mientras, comía*), también puede ser una conjunción con valor condicional en *Mientras no pida perdón, no lo saludará*. El significado temporal respecto a la principal puede ser de anterioridad, posterioridad, simultaneidad, reiteración, inmediatez.

II.3.3. SUBORDINADAS ADVERBIALES DE MODO

Informan sobre la manera de realizar o de realizarse la acción expresada por la acción principal. Desempeñan la función de CCModo. Son sustituibles por el adverbio modal *así*.

Hazlo como puedas. Hazlo así.

Móntalo según indica el folleto. Móntalo

así. Contestó tal y como le dijiste. Contestó así.

Si bien el nexo más frecuente es el adverbio **como** (que actúa como nexo por tener valor de conjunción), hay otros nexos y la posibilidad de crear oraciones subordinadas modales con infinitivo y gerundio:

CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO Y GERUNDIO
• como: Preparó todo <i>como le indicamos</i>. • según (que): Lo he hecho <i>según indican las instrucciones</i>. • conforme: Pintó el mural <i>conforme yo le sugerí</i>. • como si: Nos habla <i>como si ya fuera el jefe</i>. • tal y como: Lo realicé <i>tal y como me lo pediste</i>. • tal cual: Sucedió <i>tal cual lo había predicho</i>.	• sin + infinitivo: Mario <i>se ha ido sin despedirse de nosotros</i>. • gerundio: Luis <i>se puso rojo bebiendo vino</i>.

El nexo **como si** (y también los nexos **igual que si**, **lo mismo que si**) tiene un carácter especial, pues implica varias nociones: *si* introduce un valor de condición hipotética, *como* introduce un valor comparativo; ahora bien, el significado global es de tipo modal. En fin, podemos decir que tienen, en general, un valor modal-condicional:

Se comportaba [*como si estuviera por encima de los demás*].

Hizo [*como si no nos hubiera visto*].

Se abrazan [*como si fueran novios*].

II.3.4. SUBORDINADAS ADVERBIALES COMPARATIVAS

La subordinada es el segundo término de una comparación que se establece con un elemento de la principal.

Quiere a sus nietos tanto [como quiere a sus hijos].

El trabajo es tan bonito [como me imaginaba].

La comparación puede ser de superioridad, de igualdad o de inferioridad y se formula con dos términos correlativos (*más...que*, *menos...que*, etc.):

- El primero suele ser un adverbio que funciona como cuantificador (**tan**, **más**, **menos**) o un determinativo cuantitativo (**tanto**, **más**):

La niña es más hacendosa [que era antes]. [*más* modifica o complementa a un adjetivo]

Tiene tantos libros [como te imaginabas]. [*tantos* modifica a un sustantivo]

Vive tan lejos [como tú decías]. [*tan* modifica a un adverbio]

Miente tanto [como habla]. [*tanto* modifica a un verbo]

- El segundo término correlativo suele ir introducido por la conjunción **que** o **como**, o la preposición **de**, y con él se inicia la subordinada comparativa.

Es frecuente que en el segundo término de la comparación (en la proposición subordinada comparativa) no aparezcan todos los componentes, pues suelen tener el verbo (o parte del predicado) elíptico: *Le gusta el cine*

tanto como (le gusta) el teatro.

CLASES Y ESTRUCTURAS DE LAS SUBORDINADAS ADVERBIALES COMPARATIVAS:			
1/ CUALITATIVAS		2/ CUANTITATIVAS	
Los elementos comparados puestos en juego son adjetivos:		Los elementos comparados son sustantivos o verbos:	
• IGUALDAD <i>tal / tales ... cual / cuales</i> <i>Era tal cual lo imaginé.</i> <i>Era tal como lo pensé.</i> <i>tal / tales ... como</i> <i>Era tan listo como tú.</i> <i>Era igual de alto que tú.</i> <i>tan + (adjetivo) + como</i> <i>igual de + (adjetivo) + que</i> <i>igual que</i> • SUPERIORIDAD <i>más + (adjetivo) + que / de</i> <i>Es más alto que tú eres. Es mayor que tú.</i> <i>Es mejor que tú.</i> <i>mayor + que</i> <i>mejor + que</i> <i>Es menos rápido que tú.</i> <i>Es menor que tú.</i> <i>Es peor que tú.</i> • INFERIORIDAD <i>menos + (adjetivo) + que</i> <i>menor ... que</i> <i>peor ... que</i>		• IGUALDAD <i>tanto /a + (sustant.) + cuanto/a</i> <i>Trata tanta agua cuanto le echan.</i> <i>tanto /a + (sustantivo) + como</i> <i>Tenía tantos deberes como yo.</i> <i>tanto + (verbo) + cuanto</i> <i>Tanto gasta cuanto gana.</i> <i>lo mismo que</i> • SUPERIORIDAD <i>más + (sustantivo) + que / de</i> <i>Gasta más dinero que gana.</i> <i>Posee mayor fortuna que tú.</i> <i>mayor + (sustantivo) + que</i> <i>Más gasta que gana.</i> • INFERIORIDAD <i>menos + (sustantivo) + que / de</i> <i>Cobró menos dinero de lo esperado.</i> <i>Consiguió menores premios que tú.</i> <i>menor + (sustantivo) + que</i>	
3/ CONTRASTIVAS			
Las comparativas contrastivas se utilizan para contrastar dos hechos que se desarrolla de modo paralelo:			
<i>cuanto más ... (tanto) más</i>		<i>Cuanto más come, menos engorda.</i>	
<i>mientras menos ... (tanto) menos</i>		<i>Mientras más trabaja, más quiere seguir trabajando.</i>	

Las proposiciones subordinadas comparativas funcionan como complemento del adverbio cuantificador, que recibe como complemento una proposición subordinada.

Ejemplo: Pedro es más alto (que su hermano Juan).

Prop. principal Prop. sub.adv. comparativa

Oración compuesta que consta de dos proposiciones:

P1: Pedro es más alto

Proposición principal. Atributiva. Enunciativa afirmativa.

P2: que su hermano Juan <es alto>. Prop. subordinada adverbial comparativa en función de complemento del adverbio *más*.

El segundo término de la comparación puede ser una subordinada adjetiva sustantivada (con relativo): *Es más tonto [que el que asó la manteca]. Ella es más lista [de lo que pensábamos].*

Algunos gramáticos analizan el segundo término de la comparación, cuando no aparece el predicado, como una construcción comparativa (y no proposición subordinada).

Ejemplo: *Juan es tan alto como tú.*

La Real Academia de Lengua llama comparativas de modo a las construidas **así... como; como... así; cual... así; cual... tal**. Sin embargo, la mayoría de los gramáticos, suelen coincidir en considerarlas simplemente adverbiales de modo por no percibir en ellas grados comparativos.

II.3.5. SUBORDINADAS ADVERBIALES CONSECUTIVAS

Manifiestan una consecuencia que se extrae del enunciado principal. La relación entre las proposiciones de puede establecer de dos maneras:

a) CONSECUTIVAS INTENSIVAS

Son aquellas que indican la consecuencia o la deducción de algo y van introducidas por el nexa **que**, apoyado en un elemento intensificador que le precede, y a la vez es su antecedente. Son los intensificadores o cuantificadores que aparecen en el cuadro siguiente.

NEXOS CORRELATIVOS MÁS FRECUENTES DE LAS CONSECUTIVAS INTENSIVAS
- Los adverbios tan y tanto: Este chico es tan tímido <i>que no se dice una sola palabra a nadie.</i> - Los adjetivos tal / tales, tanto /a/os/ as: Comieron tantos pasteles <i>que luego no cenaron nada más.</i> Lo hizo de tal manera <i>que nadie pudo descubrir el truco.</i> Ese hombre ha padecido tanto <i>que ya no puede confiar en nadie.</i> - Los indefinidos un /una/unos /unas y el distributivo cada: Hace un frío <i>que pela.</i> Pedro te cuenta cada historia <i>que es difícil creerlo.</i> - Las formas qué, quién, cuál, cómo, dónde, cuánto, cuándo: ¡Qué le habrá dicho <i>que se ha cabreado!</i> - La locución una de en el registro coloquial (se ha eliminado el sustantivo <i>cantidad</i>). ¡Cayó una de agua <i>que tuvimos que abandonar el estadio!</i> - La fórmula exclamativa: lo + (adjetivo / adverbio) + que: ¡Lo fuerte que será, <i>que él solo abrió la puerta de un golpe!</i>

Su función es la de adyacente complemento o modificador del intensificador, por lo que se relacionan con las comparativas, como también lo demuestra el hecho de que se construyen con elementos correlativos. Ambas están cercanas a las subordinadas adjetivas de relativo.

En ocasiones hay enunciados exclamativos con entonación suspendida (en la escritura, puntos suspensivos), en los que aparece el intensificador o cuantificador pero sin la oración consecutiva correspondiente: *¡Es tan bueno ese chico...! ¡Cuenta cada chiste...!*

A veces el intensificador o cuantificador se desplaza del segmento principal al consecutivo:

Juan trabaja todos los días, *tanto que va a enfermar.*

b) CONSECUTIVAS NO INTENSIVAS

También indican la consecuencia de una acción expresada en la proposición principal, pero no tienen elementos correlativos. Veamos en el siguiente cuadro sus nexos (conjunciones y locuciones conjuntivas):

- **por (lo) tanto:** Este libro no lo necesito ahora, *por lo tanto, puedes quedártelo unos días.*
- **por consiguiente:** Es culpable de todo; *por consiguiente, será irá a prisión.*
- **conque:** Tiene mucha fiebre, *conque no podrá ir al trabajo.*
- **luego:** Pienso, *luego existo.* Ha estudiado mucho, *luego debe aprobar.*
- **pues** (suele ir entre pausas): Su razonamiento es acertado; *debemos, pues, aprobar su propuesta.*
Gasta mucho dinero, *pues es muy rico.*
- **de modo que:** Fuma dos cajetillas de tabaco, *de modo que su esperanza de vida es corta.*
- **así que:** Son las nueve, *así que comenzamos la clase.*
- **de ahí que:** Ha pinchado, *de ahí que llegara tarde hoy.*
- **por ello:** Le ha sido fiel siempre, *por ello confía en él.*
- Otros nexos consecutivos:

así pues, en consecuencia, de manera que, de forma que, de suerte que, entonces, total que, por eso, por ello, por lo cual, consecuentemente, por lo que...

II.3.6. SUBORDINADAS ADVERBIALES CONCESIVAS

Expresan una objeción, obstáculo o dificultad que no impide la realización de lo indicado en la proposición principal.

Pueden ir introducidas por un nexo (conjunción o locución conjuntiva) o por alguna de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio o participio):

NEXOS CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO, GERUNDIO Y PARTICIPIO
• aunque: <i>Aunque estudió mucho, tampoco aprobó esta vez.</i> • cuando y aun cuando: <i>Lo habría hecho, aun cuando no me lo hubieras pedido.</i> • así (con verbo en subjuntivo): <i>No lo hará, así le maten.</i> • Las locuciones conjuntivas siguientes: aun si, si bien, así y todo, por mucho que, por más que, bien que, mal que, y eso que, a pesar de que, pese a que, con todo y con eso, además de que, encima de que, aparte de que, a sabiendas de que, mal que, y eso que, siquiera sea, porque (con subjuntivo), etc. <i>Pese a que el médico le ha prohibido beber, él se toma un par de copas todas las noches.</i> <i>Porque lo diga él, no tenemos que creerlo.</i> <i>Ese seguro, si bien es muy caro, merece la pena.</i> • Fórmulas concesivas intensivas: por más / mucho + (sustantivo) + que; por muy + (adjetivo / adverbio) + que; con + (artículo) + (adjetivo/sustantivo) + que + (verbo en indicativo): <i>Por mucho que llore, no le comprará el balón.</i> <i>Por muy guapo que sea, no obtendrá el puesto.</i> <i>Por más amigos que tiene, ninguno lo ayuda.</i>	• Con / para / pese a / a pesar de + infinitivo: <i>Con ser tan rico, no sabe disfrutar de la vida.</i> <i>Pese a intentarlo una y otra vez, no logró derrotarlo.</i> • El gerundio, solo o precedido de los adverbios aun, hasta o incluso: <i>Sintiéndolo mucho, debo irme a casa.</i> <i>Aun haciéndolo mal, le darán el trabajo.</i> • El participio, solo o precedido de los adverbios aun, incluso o hasta: <i>Terminadas las obras, el viaje hasta allí es corto.</i> <i>Hasta herido de muerte, el toro embistió al torero.</i> • Gerundio, participio o adjetivo + y todo: <i>Cojeando y todo, llegó a la meta.</i>

Algunos gramáticos consideran que las concesivas no son verdaderamente adverbiales sino coordinadas por la relación de interdependencia entre las dos proposiciones.

Hay que recordar que el nexo más frecuente de las concesivas (**aunque**), puede tener valor adversativo. ¿Cómo diferenciarlo? Será coordinada adversativa si **aunque** puede sustituirse por **pero**; en estos casos nunca encabeza la oración y el verbo siempre va en indicativo: Me apetece un descanso, *aunque (=pero) seguiré trabajando*.

Existen más fórmulas gramaticales que permiten expresar la concesión: **futuro + y**; los giros **diga lo que diga, haga lo que haga, hable lo que hable, pese a quien pese...**; construcciones como **quiera o no**, etc.

Pese a quien pese, lo haré así.

Trabaje lo que trabaje, tu jefe nunca está satisfecho.

Diga lo que diga, lo hizo él.

II.3.7. SUBORDINADAS ADVERBIALES CONDICIONALES

La subordinada formula una condición o requisito que ha de cumplirse para que se lleve a cabo lo expresado en la principal. La subordinada o condicionante se denomina *prótasis*, y la principal o condicionada *apódosis*.

Su nexo fundamental es **si**, pero hay otros. También pueden llevar una forma no personal:

NEXOS CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO, GERUNDIO Y PARTICIPIO
• si: <i>Si cambia el tiempo</i>, iremos a casa de la abuela. • como: <i>Como me toque la lotería</i>, no me ve más el jefe. • cuando: <i>Cuando ella lo asegura</i>, sus razones tendrá. • a no ser que: Lo compraré, <i>a no ser que me pida mucho</i>. • siempre que: Te escucharé, <i>siempre que seas breve</i>. • a condición de que: Te seguiré <i>a condición de que no corras mucho</i>. • a menos que: No iré a su fiesta, <i>a menos que me invite personalmente</i>. • salvo que: No puedo faltar, <i>salvo que esté enfermo</i>. • Otras locuciones conjuntivas condicionales: con tal (de) que, a poco que, sólo si, (en el) caso de que, siempre y cuando, a cambio de que, excepto que (con indicativo), con que (con subjuntivo), sólo con que, etc.	• Infinitivo precedido de una locución prepositiva: en caso de, con tal de, a cambio de, a condición de. <i>De ser cierto eso</i>, me arrepentiría de mis palabras. • Gerundio: <i>Estudiando un poco más</i>, aprobarás. • Participio: - Tu hijo, <i>tratado con cariño</i>, no es tan rebelde.

Cuando el verbo está en indicativo, la condición es real o cumplida; en cambio, cuando va en subjuntivo, la condición es no real o no cumplida:

Si tú lo hubieras querido, ya nos habríamos casado.

En realidad, se puede distinguir entre condición e hipótesis o conjetura:

- condición: *Si vienes a casa, te doy el regalo*;

- hipótesis o conjetura: *Si tú eres listo, yo soy sabio*.

Algunos gramáticos consideran coordinadas muchas de las subordinadas condicionales por la estrecha interdependencia entre la *prótasis* y la *apódosis* (por eso se parecen a las concesivas y consecutivas ilativas), pero siempre es preferible considerarlas dentro de la subordinación.

II.3.8. SUBORDINADAS ADVERBIALES CAUSALES

Indican el **motivo o razón** por la que se produce un hecho expresado por la proposición principal. Responden a la pregunta: **¿Por qué?**

Van introducidas por un nexo o por alguna de las formas no personales del verbo:

NEXOS CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO, GERUNDIO Y PARTICIPIO
● porque: Me he puesto el abrigo <i>porque tengo frío</i>. ● puesto que: <i>Puesto que estás enfadado</i>, márchate a tu habitación. ● ya que: <i>Ya que vas al kiosco</i>, cómprame el periódico. ● como: <i>Como no tengo paraguas</i>, me voy a mojar. ● que: <i>Cállate, que me duele la cabeza</i>. ● Otros nexos: dado que, visto que, por si, debido a que, a causa de que, en razón de que, por cuanto, en virtud de que, en vista de que, gracias a que, por culpa de que, merced a que, habida cuenta de que, toda vez que, comoquiera que, en tanto que... ● Otros procedimientos: de + adjetivo o participio + que + ser/estar de + tan + adj. o part. + que + ser/estar <i>De alto que es</i>, no cabe por esa puerta.	● Infinitivo precedido de las preposiciones por o de, la contracción al (a + el) o las locuciones prepositivas de significado causal a base de, a fuerza de, merced a: <i>A fuerza de estudiar</i>, aprobé las tres asignaturas. <i>Al haberle operado</i>, está todavía débil. ● Gerundio: <i>Estudiando un poco más</i>, aprobarás. ● Participio: <i>Amenazados por ellos</i>, se fueron del parque.

II.3.9. SUBORDINADAS ADVERBIALES FINALES

Expresan la finalidad, la intención o propósito con el que se realiza una acción. En otras palabras: explican para qué se realiza la acción principal.

NEXOS CON VERBO EN FORMA PERSONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFINITIVO
● para que: Voy a llamarla <i>para que se venga a esquiar con nosotros</i>. ● a que: Vengo <i>a que me des el regalo de Juan</i>. ● a fin de que: Apaguemos la luz <i>a fin de que pueda dormirse</i>. ● que (con verbo principal en imperativo): <i>Trae que me lo ponga</i>. ● con el fin de que: Los castigó <i>con el fin de que reflexionen sobre su conducta</i>. ● Otros nexos: con vistas a que, con la intención de que, con el propósito de que, con el objeto de que, por que (no confundir con el pronombre relativo), etc.	● Infinitivo precedido de para, a, a fin de, con el objeto de, con vistas a...: <i>Vino desde Roma para visitar a sus padres</i>. <i>Iré a ese sitio a comprar los regalos de Navidad</i>. <i>Con vistas a ganar</i>, entrenaba duro. <i>Corría tras él con el fin de detenerlo</i>.

El verbo en forma personal de las Las subordinadas finales lleva el verbo en subjuntivo. En las que se

construyen con infinitivo hay coincidencia del sujeto de la principal y la subordinada.

Por otra parte, hay que decir que las adverbiales finales están muy próximas a las sustantivas que funcionan como CC del verbo principal. Pero sólo consideraremos subordinadas sustantivas de CC si van introducidas por una preposición ante un pronombre relativo sustantivado (no hay, pues, antecedente): Lo hizo *con lo que sabes*.

En ocasiones, el valor final se produce con la subordinada en forma negativa y sin nexo:

Quitaré el coche de allí, *no sea que me multen*.

III. PROPOSICIONES

YUXTAPUESTAS

Hablamos de yuxtaposición cuando las proposiciones se suceden una a continuación de la otra sin que haya nexos que señalen la relación que se da entre ellas.

Pueden ser semánticamente independientes entre sí o, por el contrario, mantener relaciones de coordinación o subordinación.

a) Ejemplo de oración yuxtapuesta semántica y sintácticamente independiente:

La tierra es negruzca; lomas rojizas, lomas grises, remotas siluetas azules, cierran el horizonte. (Azorín)

b) Ejemplos de oraciones yuxtapuestas con valor semántico de coordinación:

Luis baila, María canta, Pedro llora. [copulativa]

Él quiere una bici; ella desea una muñeca. [copulativa]

Fui a ver a Pedro; no lo encontré. [adversativa]

c) Ejemplos de oraciones yuxtapuestas con valor semántico de subordinación:

Suspendió: no estudió nada. [causal]

Dijo: no iré con vosotros. [sustantiva de CD]